



Acta de la sesión de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el día 2 de octubre de 2019 (Número 036/2019).

En Las Palmas de Gran Canaria, en la Sala de Reuniones, calle León y Castillo, 270-4ª planta, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 2 de octubre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación (número 036/2019), con el fin de celebrar sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Asisten:

Presidente: don Rafael de Francisco Concepción, Jefe de Servicio de Patrimonio y Contratación.

Vocales:

- D.ª Felicitas de Jesús Benítez Pérez, Directora General titular de la Asesoría Jurídica.

- D.ª Paloma Goig Alique, Interventora General.

Secretario/a: D.ª Carmen María García Suárez.

También asiste:

- D.ª Orquídea Domenech García, adscrita a la Sección de Contratación.

- D.ª Catalina Bethencourt Barry, responsable técnico del Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya, en relación con punto segundo del orden del día.

- Don Antonio Manuel Martín de la Nuez, responsable técnico del Servicio Municipal de Limpieza, en relación con el punto tercero del orden del día.

- D. Victor David Alemán Santana, Jefe de Servicio del Servicio de Educación, en relación con el punto cuarto del orden del día.

Por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión, disponiendo se entre a considerar los asuntos que componen el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación si procede de Acta/s de sesiones anteriores.

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación, celebrada el día 25 de septiembre de 2019 (Número 035/2019).

Por la Presidencia se preguntó si algún miembro tenía que formular observación al acta citada anteriormente. Se acordó, por los presentes no ausentes en la citada sesión, aprobar la citada acta.

SEGUNDO.- Acto de valoración de criterios evaluables automáticamente correspondiente a procedimiento abierto simplificado, criterio único del precio "Servicio de redacción e implementación- dirección de memorias, planes de seguridad y planes de emergencia correspondiente a eventos , actividades, espectáculos públicos y espectáculos pirotécnicos organizados o en los que colabora el Distrito Tamaraceite- San Lorenzo- Tenoya. 2 Lotes.- Expte. 301/19-S.

Con carácter previo, la Mesa toma conocimiento de los siguientes hechos en relación con la exclusión del licitador don Iván Carlos García Jiménez. La Mesa en sesión celebrada el pasado 4 de septiembre acordó otorgar plazo de subsanación al citado licitador a fin de que acreditase la inscripción en el ROLECE, así como aclaración sobre la previsión de recurrir a las capacidades y recursos de otras entidades para completar la solvencia exigida en los Pliegos. En sesión celebrada el 18 de septiembre, tras comprobar que no había aportado dicha documentación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa acordó su exclusión definitiva. Con posterioridad, se recibe en la Sección de Contratación documentación presentada a través de la sede electrónica municipal el día 10 de septiembre (primer día hábil tras el vencimiento del plazo otorgado para la subsanación).

Código Seguro de verificación: i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = = . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	04/10/2019
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = =	PÁGINA 1/4
 i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = =			



La Mesa pasa a examinar la documentación aportada, concluyendo en primer lugar que queda acreditada la inscripción en el ROLECE. En relación con el segundo requerimiento efectuado, el licitador aporta documentación en la que manifiesta el compromiso de una ingeniera técnico industrial como técnico redactor de planes de autoprotección durante todo el desarrollo del contrato. Dado que la redacción de planes es objeto principal del contrato y que este no puede ser objeto de subcontratación de conformidad con lo dispuesto en los pliegos que rigen la licitación, la Mesa se ratifica en la exclusión definitiva del don Iván Carlos García Jiménez.

A continuación, doña Catalina Bethencourt Barry, responsable técnico de la Concejalía de Distrito Tamaraceite, San Lorenzo y Tenoya, explicita a la Mesa de Contratación el informe previamente redactado al efecto, de fecha 30 de septiembre de 2019, indicando la puntuación obtenida en los criterios evaluables automáticamente por el único licitador admitido.

La Mesa, en consonancia con el citado informe acuerda dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lote	Adjudicatario	Porcentaje de descuento sobre los precios unitarios netos	Importe (IGIC incluido)
1	INSITECA INGENIEROS, S.L.P.	32 %	5.300,00 €
2	INSITECA INGENIEROS, S.L.P.	25 %	14.000,00 €

TERCERO.- Acto de valoración de criterios evaluables automáticamente correspondiente a procedimiento abierto, con pluralidad de criterios "Suministro de piezas y consumibles para el mantenimiento de vehículos del Servicio Municipal de Limpieza, 7 Lotes".- Expte. 206/19-S.

Don Antonio Manuel Martín de la Nuez, responsable técnico del Servicio Municipal de Limpieza, explicita a la Mesa de Contratación el informe previamente redactado al efecto, de fecha 2 de octubre de 2019, indicando la puntuación obtenida, en los criterios evaluables automáticamente, por los licitadores admitidos.

Lote 1. Recambios para carrocerías recolectoras Geesink, Semat y Ros Roca

LICITADOR	PiT	PiS	Pti	PiF
BORDÓN LORENZO, S.L.	80	12	92	100

Lote 2. Intercambiadores de calor y radiadores

LICITADOR	PiT	PiS	Pti	PiF
BORDÓN LORENZO, S.L.	80	12	92	100

Lote 3. Consumibles y equipos para procesos de soldadura

LICITADOR	PiT	PiS	Pti	PiF
BORDÓN LORENZO, S.L.	23,33	12	35,33	36,81
SIEMENS MAQUINARIA, S.A.	66,67	0,5	67,17	69,97
RH MORIN, S.A.	80,00	16	96,00	100,00

Código Seguro de verificación: i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = = . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	04/10/2019
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = =	PÁGINA 2/4



i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = =



Lote 4. Perfilería metálica para carrocería

LICITADOR	PiT	PiS	Pti	PiF
BORDÓN LORENZO, S.L.	80	12	92	100

Lote 5. Componentes oleohidráulicas y neumáticos

LICITADOR	PiT	PiS	Pti	PiF
BORDÓN LORENZO, S.L.	21,88	12	33,88	36,82
SIEMENS MAQUINARIA, S.A	50,00	0,5	50,50	54,89
MANUEL OLIVERA RODRÍGUEZ, S.L.	80,00	12	92,00	100,00

Lote 6. Recambios y consumibles para retroexcavadoras

LICITADOR	PiT	PiS	Pti	PiF
BORDÓN LORENZO, S.L.	80	12	92	100

Lote 7. Componentes para equipo de limpieza por agua a presión sobre vehículo

LICITADOR	PiT	PiS	Pti	PiF
BORDÓN LORENZO, S.L.	35,00	12	47,00	58,39
SIEMENS MAQUINARIA, S.A.	80,00	0,5	80,50	100,00

La Mesa, en consonancia con el citado informe acuerda dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lote	Adjudicatario	Importe (IGIC incluido) €/año
1	BORDÓN LORENZO, S.L.	9.257,66 €
2	BORDÓN LORENZO, S.L.	12.955,81 €
3	RH MORÍN, S.A.	8.566,41 €
4	BORDÓN LORENZO, S.L.	5.972,56 €
5	MANUEL OLIVERA RODRÍGUEZ, SL	6.432,21 €
6	BORDÓN LORENZO, S.L.	6.344,64 €
7	SIEMENS MAQUINARIA, S.A.	1.755,55 €

CUARTO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de “Servicio de limpieza, higienización actividades complementarias en los centros públicos de educación infantil y primaria, sedes de la universidad popular, sedes de la escuela municipal de educación musical y centros de promoción sociocultural adscritos al servicio de educación”. Expediente de Contratación 64/19-C.

Don Víctor Alemán Santana, Jefe del Servicio de Educación, explicita a la Mesa de Contratación el informe previamente redactado al efecto, de fecha 30 de septiembre de 2019, indicando la puntuación

Código Seguro de verificación: i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = = . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	04/10/2019
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = =	PÁGINA 3/4



i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = =



obtenida, en los criterios evaluables automáticamente, por los licitadores admitidos.

La Mesa, en consonancia con el citado informe acuerda dictaminar favorablemente la siguiente valoración:

Puntuación máxima criterio	Criterios dependientes de juicio de valor	Criterios evaluables automáticamente	Puntuación total obtenida
		20	80
CAPROSS 2004, SL	14	74,02	88,02
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	18	77,72	95,75
SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L.	7	79,49	86,49

Se acordó dictaminar favorablemente la siguiente propuesta de acuerdo de candidato a adjudicatario, condicionada a la aportación correcta por la empresa de la documentación general requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ADJUDICATARIO PROPUESTO	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	95,72

QUINTO.- Subsanación correspondiente a las proposiciones presentadas en el procedimiento para el contrato de "Suministro de chaquetones y cubrepantalones de intervención para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos". Expediente 589/19-S.

La Mesa de Contratación en sesión celebrada el 25 de septiembre, acordó la admisión provisional de la entidad ITURRI, S.A., otorgándole un plazo de subsanación de tres días a efectos de que indique si en la presente licitación concurren otras empresa que pertenezcan al mismo grupo que el licitador. Examinada la documentación aportada, la Mesa acuerda solicitar aclaración respecto a la cumplimentación del anexo I.

SEXTO.- Comprobación de documentación aportada por el licitador mejor valorado en el procedimiento abierto simplificado, criterio único del precio "Adquisición de carretilla elevadora para Almacén General" Expte. 305/19-C

Examinada la documentación general aportada por la entidad MÁQUINAS OPEIN, S.L., licitador mejor valorado propuesto como adjudicatario por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 4 de septiembre y ser esta correcta, se acuerda continuar con la tramitación del expediente.

Y sin más asuntos que tratar, a las 10:00 horas, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

El Presidente de la Mesa,

Rafael de Francisco Concepción

La Secretario/a,

Carmen María García Suárez

Código Seguro de verificación: i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = = . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael de Francisco Concepción (Jefe de Servicio-RDC)	FECHA	04/10/2019
	Carmen María García Suarez		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = =	PÁGINA 4/4



i q Q g 7 C u y U B + P W + Y v + m z 1 V A = =